

Factura: 001-002-000036072



20171701076P05220



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701076P05220						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO YEPEZ GERARDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707984892	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CALDERON CAJAS MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501650113	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOPOSITA LUISA MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719569368	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITCHIMBIA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		396.00					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 **ESCRITURA No. 2017 17 01 76 P05220**

2 **FACTURA No. 001-002-000036072**

3
4
5
6
7
8
9 **CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
10 **MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS CIA.**
11 **LTDA.**

12 **QUE OTORGAN:**

13 **GERARDO ANDRÉS MORENO YÉPEZ Y MÓNICA**
14 **PATRICIA CALDERÓN CAJAS**

15 **A FAVOR DE:**

16 **MARIANA DE JESÚS MOPOSITA LUISA**

17 **CUANTIA: \$ 396,00**

18 **DI 3 COPIAS**

19 **S.G.**
20
21

22 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
23 República del Ecuador, hoy día **UNO DE SEPTIEMBRE DEL**
24 **AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTOR GONZALO**
25 **ROMÁN CHACÓN, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL**
26 **CANTÓN QUITO**, comparecen: por una parte los cónyuges
27 **GERARDO ANDRÉS MORENO YÉPEZ Y MÓNICA**
28 **PATRICIA CALDERÓN CAJAS**, casados entre sí, cada uno

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal
2 que tienen formada; y, por otra parte la señorita **MARIANA DE**
3 **JESÚS MOPOSITA LUISA**, soltera, por sus propios derechos.

4 Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
5 de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente
6 capaces, a quienes de conocer doy fe por cuanto me han
7 presentado sus documentos de identidad, los mismos que en
8 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos
9 habilitantes, y me solicitan eleve a escritura pública, la minuta
10 cuyo tenor literal a continuación transcribo: **"SEÑOR**

11 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo,
12 sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la
13 Compañía MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS
14 CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

15 **COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de la
16 presente escritura, por una parte, el señor Gerardo Andrés
17 Moreno Yépez, casado, en calidad de cedente; y por otra
18 parte, la señorita Mariana de Jesús Moposita Luisa, soltera, en
19 calidad de cesionaria. Comparece también la señora Mónica
20 Patricia Calderón Cajas, con el objeto de autorizar y expresar
21 su consentimiento para la presente cesión de participaciones
22 que hace su cónyuge el señor Gerardo Andrés Moreno Yépez.

23 Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
24 capaces y hábiles para contratar y domiciliados en el Distrito
25 Metropolitano de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)**

26 Mediante escritura pública celebrada el catorce de diciembre
27 de dos mil once ante el Notario doctor Gabriel Cobo,
28 debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



y siete de abril del dos mil doce, se constituyó la compañía denominada MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., con un capital social de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una. **b)** La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, en sesión realizada el veinte y ocho de agosto del dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar al socio Gerardo Andrés Moreno Yépez, la cesión de las trescientas noventa y seis participaciones que posee en la compañía, a favor de la señorita Mariana de Jesús Moposita Luisa, conforme consta del acta de la mencionada Junta General que se acompaña como documento habilitante.

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes señalados, el señor Gerardo Andrés Moreno Yépez cede y traspasa a perpetuidad la totalidad de sus trescientas noventa y seis participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Mariana de Jesús Moposita Luisa, por un valor total de trescientos noventa y seis dólares, que el cedente declara haberlos recibido en dinero en efectivo y a su entera satisfacción. **CUARTA.-** Efectuada esta cesión, el capital social de la compañía quedará integrado de la siguiente manera:

Socio	Capital pagado	No. Participaciones
Mariana de Jesús Moposita Luisa	US\$ 396,00	396
Martha Raquel Molina Bravo	US\$ 4,00	4
TOTAL	US\$ 400,00	400

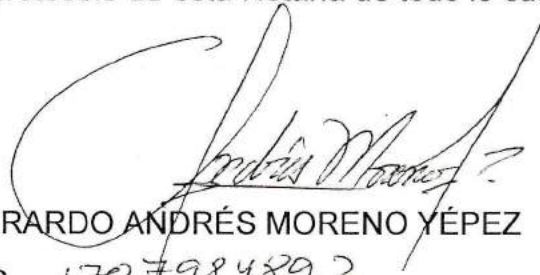
Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 **QUINTA.- GASTOS.-** Los gastos que ocasionen la celebración
2 de esta escritura y su inscripción en el Registro Mercantil,
3 serán de cuenta del cesionario, quien queda autorizado para
4 realizar los respectivos trámites tendientes a la inscripción de
5 esta escritura en el Registro Mercantil. **SEXTA.-**
6 **MARGINACIÓN.-** Se tomará nota de la presente cesión al
7 margen de la escritura de Constitución. **NOTIFICACIONES:**
8 CEDENTES, fijan su dirección en la calle Melchor de Valdez
9 OE guión nueve guión ciento noventa y cinco y Avenida
10 Occidental, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; teléfono
11 cero nueve nueve cero cuatro seis cuatro cinco siete dos;
12 correo electrónico moreandres@gmail.com; y, CESIONARIA,
13 fija su dirección en Melchor de Valdéz Oe nueve guión ciento
14 noventa y cinco y Martin Ochoa, Conjunto Mirador del Bosque
15 Uno, ciudad de Quito, provincia de Pichincha; teléfono tres
16 cuatro cero cero dos cero tres; correo electrónico
17 marianamoposita@yahoo.com. Usted, señor Notario, se
18 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez
19 de este instrumento. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** Los
20 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
21 encuentra firmada por el Doctor Hernán Larreátegui Yépez,
22 portador de la matrícula profesional número diecisiete guión
23 mil novecientos setenta y tres guión veinte y tres del Foro de
24 Abogados. Los comparecientes autorizan y solicitan el
25 certificado único del Registro Civil para ser agregado,
26 conforme el artículo setenta y cinco de la LOGIDC, y a petición
27 de los mismos también se agregan las copias de sus cédulas
28 de ciudadanía. Para el otorgamiento de la presente escritura

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



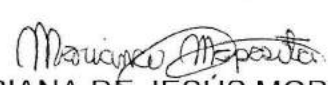
1 pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída
2 que les fue a las comparecientes por mí el Notario se ratifican
3 y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en
4 el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

5
6 
7
8 GERARDO ANDRÉS MORENO YÉPEZ
9 C.C. 1707984892



10
11 
12
13 MÓNICA PATRICIA CALDERÓN CAJAS
14 C.C. 050165011-3



15
16 
17
18 MARIANA DE JESÚS MOPOSITA LUISA
19 C.C. 1719569368



20
21
22
23
24 DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
25 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
26
27
28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de agosto del dos mil diecisiete, a las 15h00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la oficina 122, del Conjunto Mirador del Bosque I, situado en la calle Melchor de Valdez OE9-195 y Av. Occidental de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por medio de Secretaría certifica la concurrencia del ciento por ciento del capital pagado, que asciende a US \$ 400, de acuerdo al siguiente detalle:

- Gerardo Andrés Moreno Yépez, propietario de 396 participaciones.
- Martha Raquel Molina Bravo, propietaria de 4 participaciones.

Cada participación social es de un dólar.

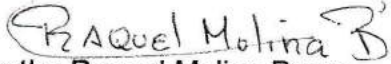
Encontrándose presentes todos los socios que representan todo el capital pagado, acuerdan por unanimidad instalarse en Junta Extraordinaria Universal de Socios, bajo la presidencia de la señorita Martha Raquel Molina Bravo, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Moreno Yépez Gerardo Andrés, Gerente General, para tratar el siguiente orden del día:

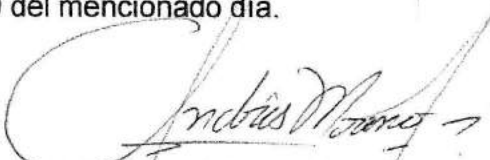
- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Los socios aprueban por unanimidad tratar este asunto y una vez instalada la Junta, la Presidencia somete a consideración de los socios este único punto del orden del día.

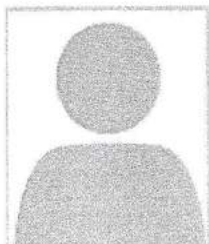
Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad autorizar y dar su consentimiento para que el socio Moreno Yépez Gerardo Andrés, proceda a la cesión y transferencia de las trescientas noventa y seis (396) participaciones de un dólar cada una que posee en la compañía, a favor de la señorita Mariana de Jesús Moposita Luisa. Para el perfeccionamiento de esta cesión de participaciones, el cedente y cesionaria deberán suscribir la respectiva escritura pública.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, elaborada la cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los socios, declarándose terminada la reunión a las 16h00 del mencionado día.


Martha Raquel Molina Bravo
PRESIDENTE


Gerardo Andrés Moreno Yépez
SECRETARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719569368

Nombres del ciudadano: MOPOSITA LUISA MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: ROSA ANGELICA MOPOSITA LUISA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2007 ✓

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-050-59274



170-050-59274

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ECUATORIANA *****
 E033312232
 BOLTER
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ROSA ANGELICA MOPOSITA LUISA
 QUITO 14/05/2007
 REN 2409468
 Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y DEMARCACION
 CÉDULA DE CIUDADANIA 171956936-8
 MOPOSITA LUISA MARIANA DE JESUS
 PICHINCHA QUITO ZALEZ SUAREZ
 20 MAYO 1986
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1986
 Mariana Moposito

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 016 JUNTA No.
 016 - 001 NÚMERO
 1719569368 CÉDULA
 MOPOSITA LUISA MARIANA DE JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON
 DOCHAPAMBA PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA: 4


Mariana Moposito

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es fiel
 al documento original que se me exhibió y se devolvió.
 Quito, a 01 SEP 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501650113

Nombres del ciudadano: CALDERON CAJAS MONICA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIOQUÍMICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO YEPEZ GERARDO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1999

Nombres del padre: CALDERON CELIO

Nombres de la madre: CAJAS CELIA ERNESTINA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-050-59256



177-050-59256

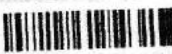
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON CAJAS MONICA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO **1970-05-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GERARDO ANDRES MORENO YEPEZ

Nº **050165011-3**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON CELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAJAS CELIA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-29

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BIOQUÍMICA

V4444V4444



00046333

001
JUNTA No.

001 - 123
NÚMERO

0501650113
CEDULA

CALDERON CAJAS MONICA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
COCHAPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 7



Monica Calderon Cajas

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES
DEL AÑO 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
JUNTA No.

001 - 123
NÚMERO

0501650113
CEDULA

CALDERON CAJAS MONICA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
COCHAPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 7





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707984892

Nombres del ciudadano: MORENO YEPEZ GERARDO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON CAJAS MONICA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1999

Nombres del padre: MORENO GERARDO ABSALON

Nombres de la madre: YEPEZ MARTHA CRISTINA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-050-59221



171-050-59221

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MORENO YEPEZ
GERARDO ANDRES**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**
FECHA DE NACIMIENTO **1969-12-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MONICA PATRICIA
CALDERON CAJAS**

No. **170798489-2**



Handwritten signature: Monica Patricia Calderon Cajas

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

E133311222

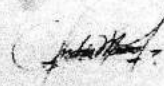
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO GERARDO ABSALON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ MARTHA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2015-02-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-04

 DIRECTOR GENERAL

 REGISTRADOR



000776504

 **CERTIFICADO DE VOTACION** 

012 **012 - 290** **1707984892**
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

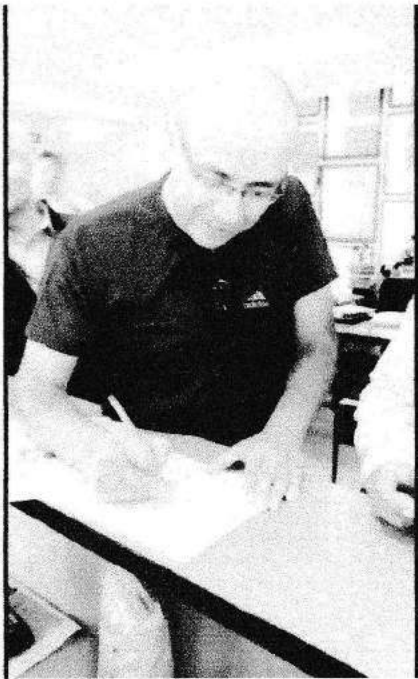
MORENO YEPEZ GERARDO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2





A long, stylized signature in blue ink, written vertically along the right side of the page. The signature is composed of several loops and a long, sweeping line.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la **CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. QUE OTORGAN: GERARDO ANDRÉS MORENO YÉPEZ Y MÓNICA PATRICIA CALDERÓN CAJAS A FAVOR DE: MARIANA DE JESUS MOPOSITA LUISA**, firmada y sellada en Quito, uno de septiembre del año dos mil diecisiete. -




DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO







Factura: 001-004-000036785



20171701023O00916

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO

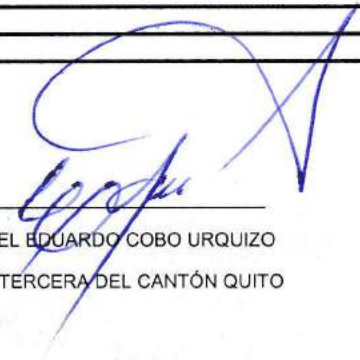
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701023O00916

MATRIZ	
FECHA:	4 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:15)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	016590

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO YEPEZ GERARDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707984892
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701076P05220


NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO

1 ZÓN: Tomé nota de la Cesión de Participaciones que antecede otorgada
2 por el señor Gerardo Andrés Moreno Yépez y su cónyuge señora Mónica
3 Patricia Calderón Cajas a favor de la señorita: Mariana de Jesús Moposita
4 Luisa, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía
5 MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS CÍA. LTDA.,
6 celebrada ante mí el catorce de diciembre del año dos mil once, constante
7 a fojas cero ciento quince mil trescientos treinta y nueve y siguientes del
8 respectivo protocolo, y en los términos constantes en la presente escri-
9 tura, en Quito, a cuatro de septiembre del año dos mil diecisiete.-

10
11
12
13 DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO

14 NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 55791



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	42810
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	790
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /01/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MORENO MOLINA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 396 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1364 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/04/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

